



Unión Ibero-Americana.

Memoria

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1907

Madrid, Enero 1908.

MADRID

LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo

1908

2/11141

1

MEMORIA

ALICANTE PARISH
CUMMETS
ARCHDEACON
ALICANTE

600 : 1092057



Unión Ibero-Americana.

Memoria

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1907

ew
Madrid, Enero 1908.
ew

MADRID

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1908

MEMORIA

DE LA

UNIÓN IBERO-AMERICANA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1907

Notas previas.

Según que los años transcurren, el desarrollo de nuestra Sociedad es de mayor importancia y de éxitos felices más seguros, revelándose en ella el crecimiento de simpatías, no sólo en España y en los pueblos ibero-americanos, pero también en las Naciones todas de la raza latina, que contribuyen con su propaganda perseverante, y sus esfuerzos de todo linaje, á llevar á cabo la obra que es anhelo común de hermanos.

De ningún modo puede verse esto mejor que hojeando la prensa en general, repasando especialmente los números de nuestra Revista con sus datos, antecedentes y estadísticas, estudiando las conferencias con que nuestros oradores nos enseñan y haciendo el resumen anual sintético, que procuramos facilitar con las breves páginas de Memorias como ésta.

Exposición Ibero-Americana.

Es de los proyectos que más solicitan al presente la atención de cuantos se preocupan de los intereses morales y materiales en las Naciones descendientes de la antigua Iberia, el de celebrar, cuanto antes, la Exposición de que venimos ocupándonos desde 1905, dedicando á ella los mayores esfuerzos, con el apoyo decidido del Gobierno español y el aplauso de los de América.

En este importantísimo asunto, tanto el Comité ejecutivo de la Exposición, auxiliar efficacísimo de la Junta directiva, como ésta y la especial del Certamen, no desdeñaron elemento alguno que estuviera á su alcance para avanzar en los trabajos necesarios, evitar interrupciones, procurar el cumplimiento de los contratos hechos y dar fe, aliento y bríos á todos cuantos han intervenido en la labor preparatoria de este transcendental proyecto, que desde su iniciativa se considera, como dejamos dicho, uno de los de mayor empeño para la realización del programa de nuestra Sociedad.

No es preciso recordar á los señores socios, y á cuantos lleguen á leer esta Memoria, los nobles, los levantados ideales que con la Exposición se persiguen: no hay que repetir cómo al juntar en España millares de personas ya unidas por la historia, por el origen y por las almas, se dan extraordinarias facilidades para alcanzar las altas cimas del progreso en los diferentes órdenes sociales, políticos y mercantiles, con una dirección y aspiraciones comunes.

Esto se repite á diario, esto es conocido por la opinión en general, y en el corazón de todos los que nos

llamamos ibero-americanos palpita con vehemencia el deseo de que se acerque el momento de ver inaugurada la ansiada Exposición, y por ese motivo nuestra Junta directiva ha recabado, al ocurrir un cambio político á principios del corriente año—del nuevo Gobierno,—que continuase, como los anteriores, prestando su aliento á este transcendental Certamen internacional.

Desde luego era de presumir que los Ministros actuales, entre los que tiene la Unión Ibero-Americana el altísimo honor de contar á su ilustre Presidente, secundarían con el mayor entusiasmo los propósitos de esta Sociedad, y así lo manifestaron y lo pusieron en práctica cuantas veces fué preciso, esperando nosotros confiadísimos que perseverarán en tal actitud, convencidos de secundar un trabajo patriótico, de gran alcance y significación social.

Nuestro país responde de igual modo á los generosos llamamientos é iniciativas de la Unión Ibero-Americana sobre este particular, como repetimos que lo hacen los Gobiernos y todas las Naciones de América, cuyos representantes, allá y aquí, se ofrecen de continuo para ayudar en su día al éxito más lisonjero.

Si bien, en la ejecución de los convenios celebrados al efecto, no pudieron ni el Comité ejecutivo de la Exposición ni nuestra Junta directiva, á pesar de sus ya citados esfuerzos, evitar retrasos que, independientes de su voluntad, lamentan siendo como es nuestro propósito recuperar el tiempo perdido, se han tomado varios acuerdos, iniciando nuevos rumbos, con los cuales confiamos poder realizar el Certamen en 1910, época muy indicada para ello.

Concursos.

Hace tiempo que venía pensando esta Sociedad en la celebración de concursos anuales para premiar estudios científicos, literarios, artísticos, comerciales y de otra índole que tenga relación directa con el programa de la Unión y sirvan de estímulo y acicate á la juventud para llegar más pronto y eficazmente á realizar nuestras aspiraciones.

En el año que finaliza se ensayó la idea, y con el mayor celo estudiaron las Comisiones permanentes procedimientos para ver hasta dónde, en la práctica y andando el tiempo, dará resultado el proyecto; y, ateniéndose al estado de los fondos sociales, propusieron á la Junta directiva los siguientes temas y premios:

La de *Política, Legislación y Jurisprudencia*:

Una obra rotulada *Cartilla del emigrante*, en la que se exponga clara y sucintamente estas materias: Legislación vigente en España y en las Repúblicas hispano-americanas acerca de la emigración é inmigración.—Indicación de las autoridades é instituciones á quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.—Consejos de higiene para la travesía y el período de aclimatación.—Trato que reciben y posición que, en general, ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen á los diversos oficios y profesiones.—Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles.—Idea de la organización que tiene y de los fines

que cumple la Sociedad Unión Ibero-Americana; de los servicios que desea prestar á los emigrantes respondiendo á sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y de sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país á donde se dirija y de que se inscriba en los registros de la Unión Ibero-Americana, que procura llevar el censo de la población española en América.

1.000 pesetas de premio y 200 ejemplares de la obra impresa.

La de *Relaciones comerciales*:

Un trabajo que comprenda, en conjunto armónico, las siguientes materias:

1.º Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos.

2.º Misión del Cuerpo consular.—Los Cónsules deben de ser, esencial y principalmente, agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquel donde residan.

3.º Conveniencia de Exposiciones, Museos y Centros de información comerciales.—Adaptación de los productos á las necesidades y gustos del consumidor.

4.º Transportes terrestres y marítimos.—Combinación de ambos.

5.º Aranceles consulares.—Tarifas arancelarias de los Cónsules de las Repúblicas americanas y necesidad de su reforma.

6.º Tratados de comercio.—Reglamentos y aranceles de aduanas.—Reformas y mejoramiento de los actuales.

7.º Puertos francos.—Zonas neutrales y Depósitos comerciales.

Un premio de 1.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

La de *Ciencias y Letras*:

Un libro que abarque el siguiente tema:

Medios que, con la directa ayuda de la Unión Ibero-Americana y de la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano-americanos para lograr que, tanto en América como en España, se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual.

1.000 pesetas de premio y 200 ejemplares de la obra impresa.

La de *Enseñanza*:

Un compendio sobre Geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América latina.

Premio: 1.000 pesetas y 500 ejemplares impresos de la obra.

Por su parte, la Junta directiva meditó muy especialmente este aspecto de la iniciativa social, y tomó el acuerdo de abrir cuatro concursos sobre los indicados temas y con las condiciones propuestas, llevándose esto á término durante el año que acaba de finalizar.

Procuró la Junta directiva dar la mayor publicidad á los anuncios de los concursos, para lo cual, además de insertarlos en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de provincias, han aparecido en las columnas de gran parte de la prensa periódica de España y América,

mereciendo igual favor los sueltos recordatorios que con frecuencia se circularon.

También se hizo muy extensa propaganda directa por medio de circulares, dirigiéndonos, además de á los numerosos partidarios de nuestras ideas, á los Centros de enseñanza de toda índole, Academias, Ateneos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, alcaldes de capital de partido judicial de España y Sociedades y corporaciones análogas de América. El entusiasmo con que se reciben nuestros proyectos lo revela la numerosa correspondencia recibida, aplaudiendo la apertura de los concursos.

Se presentaron pliegos: *uno* para la *Cartilla del Emigrante*, con el lema «Ubi bene ibi patria», que, sometido al examen de un Jurado, compuesto del ilustrísimo Sr. D. José Piernas Hurtado, del Excmo. Sr. Doctor D. Ángel Pulido, del Sr. D. Alfredo Vicenti, del señor Doctor D. Francisco A. Rísquez y del Sr. D. Lorenzo N. Celada y Quintana, emitirá fallo muy en breve.

Tres aspirando al premio señalado para el tema «Compendio sobre Geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América latina», con estos lemas:

«Carmen Oximán.»

«Un Estado es la combinación de un territorio y una población. — El territorio tiene un carácter propio: la estabilidad; la población el suyo: la variabilidad.»

«La estabilidad representa el espacio, la variabilidad el tiempo; ahora bien, la Geografía tiene por objeto el primero, la Historia el segundo, y la Estadística es el lazo de unión entre ambos.»

«Mkkerwchi, Mission de la Stadistique.»

«Marqués de Comillas.»

Para los otros dos concursos anunciados, según los temas propuestos por las Comisiones de Relaciones comerciales y de Ciencias y Letras, no se presentaron pliegos hasta el día 31 del mes actual, terminación del plazo señalado como término de presentación.

El Presidente de nuestra Sociedad, con arreglo á la condición 6.^a de las establecidas en la convocatoria hecha en 7 de Abril para el concurso sobre el *Compendio de Geografia industrial y comercial*, nombrará en próximo día el Jurado calificador que ha de dictaminar antes del 31 de Marzo próximo acerca de las tres obras cuyos temas quedan transcritos.

Este primer resultado de los concursos anima á los individuos de la Junta directiva para proponer que continúen celebrándose, y al efecto ha acordado ya que los dos que han quedado desiertos se anuncien otra vez señalando un nuevo plazo que terminará en 1.^o de Julio próximo.

Los indicados certámenes son, como dejamos dicho, cultísimas lides para el entendimiento y el estudio, las cuales no deben nunca de olvidarse, y ya una vez iniciadas, como nosotros lo hemos hecho, interesa darles cada día mayor importancia, cuidando de extender su acción todo lo posible, no sólo en el orden de la publicidad, pero también procurando á la vez excitar á que nos ayuden las corporaciones, Empresas, Compañías y personas de posición, y que los Gobiernos de España y América y cuantos se interesen por el bien público y la fraternidad hispano-americana cooperen para realizarlos en forma que den el resultado más amplio y lisonjero.

Conferencias.

Las lecciones por medio de discursos semanales que se vienen dando en la cátedra de la Unión Ibero-Americana por muy cultas damas y caballeros ilustrados, nacidos unos en el Continente colombino y otros en España, todos entusiastas por la común fraternidad y la unión estrecha de intereses y afectos, son cada día más fructíferas y apreciadas.

Por millares se cuentan los concurrentes á ellas: el auditorio es selecto é instruído, lo mismo de señoras que de caballeros, y llena siempre nuestros salones, escuchando con religioso silencio, que sólo se altera cuando el entusiasmo se desborda ante los triunfos de la elocuencia.

Al publicarse en nuestra Revista las oraciones pronunciadas, la Prensa en primer término, y los numerosos lectores de ella después, sacan de esos trabajos mucho partido para la enseñanza general en los diferentes órdenes é interesantísimos puntos que tratan.

Con frecuencia en toda clase de periódicos, pero muy especialmente en revistas americanas y españolas, se ven reproducidos dichos trabajos y se dan parabienes á nuestra Sociedad por fomentarlos en la forma que lo hace.

En el corriente año comenzó la serie de las conferencias, con la que el *Doctor D. Francisco A. Risquez*, diplomático venezolano, dió sobre el tema «Prejuicios sobre la inferioridad de la familia hispano-americana y la insalubridad de la América tropical».

El *Sr. D. Francisco Vidal y Careta*, Catedrático de

la Universidad Central, disertó el día 10 de Enero sobre las «Palmas de América».

El poeta y diplomático mexicano *D. Amado Nervo* hizo una conferencia el 24 del mismo mes, en la que, además de indicaciones generales sobre literatura americana, leyó escogidas composiciones suyas.

La muy ilustrada escritora *Sra. D.^a Concepción Gimeno de Flaquer* disertó sobre «La civilización mexicana en la época precolombina».

El *Sr. Conde de Casa-Segovia*, en 8 de Abril, pronunció su conferencia, que versó acerca de la «Importancia y trabajos de la colonia española en la República Argentina».

D. Adolfo Builla y Alegre, Catedrático de la Universidad de Oviedo y Jefe de sección en el Instituto de Reformas Sociales, se ocupó de la «Política protectora del obrero en la América española».

El escritor y periodista peruano *D. Felipe Sassone*, el día 24 de Octubre, disertó acerca «Del americanismo en literatura y de las relaciones ibero-americanas».

D. Telesforo García, escritor reputado y filántropo, hizo extensas consideraciones sobre «Corrientes de integración espiritual hispano-americanas».

El diplomático, poeta y periodista colombiano *don Alfredo Gómez Jaime* habló en su conferencia acerca de «Colombia y su literatura».

D. Mariano Belmás, arquitecto, se ocupó de «Las escuelas de la infancia en España y en América».

La conferencia que ha estado á cargo del profesor de la Universidad ovetense *D. Rafael Altamira*, con el título «Lo que se sabe y lo que no se sabe de la colo-

nización española en América», tuvo lugar el día 24 de Noviembre.

La *Doctora D.^a Concepción Aleixandre*, que ya en otras ocasiones ha ocupado la cátedra de la Unión Ibero-Americana, disertó el 28 de Noviembre sobre «La salud de los niños y de la patria».

El publicista *D. Lorenzo N. Celada y Quintana* se ocupó en el tema «Fernando Póo. Notas para la Unión Ibero-Americana».

Y cerró la serie de las de este curso el Catedrático de la Universidad Central *D. Alejo Garcia Moreno*, en la que trató de «Las emigraciones: su influencia en la civilización de los pueblos antiguos y modernos».

La mayoría de dichos discursos están ya publicados en nuestra Revista y los restantes se insertarán muy en breve.

Entre los oradores que para el curso próximo se han ofrecido* figuran *D. Eleuterio Delgado*, *D. Melchor de Palau*, *D. Tomás Bretón*, *D. Francisco Pleguezuelo*, don *Leopoldo Gálvez Holguín*, *D. Rafael Heredia*, *D.^a María del Pilar Contreras de Rodríguez*, *D. José Gutiérrez Sobral*, *Marqués del Olivart*, *D. Manuel Rodríguez Navas*, *D. Mariano Marfil García*, *D. Juan Menéndez Pidal*, *D. Francisco Vidal y Careta*, *D. Antonio Garrido Villazán*, *D. Ramiro Villarino Campero* y *D. Sebastián Maltrana*.

Ya por lo indicado se verá como bajo este aspecto la marcha de nuestra Sociedad continúa siendo muy satisfactoria.

El Profesorado español en América.

Sin perjuicio de la importante labor practicada en todos los órdenes por la Comisión permanente de Enseñanza, de cuyos trabajos volveremos á ocuparnos al tratar de las demás Comisiones en otro párrafo, juzgamos oportuno ocuparnos en éste de lo relativo á una iniciativa reciente que, á propuesta de aquélla, ha resuelto la Junta directiva intentar llevar á la práctica y que tiene importancia singular.

Hemos creído siempre que nuestros compatriotas poseen, por razón del idioma y tratándose del Magisterio, una condición excelente, un motivo de preferencia y superioridad grande para la enseñanza en América. Y sólo se necesita, para hacerlas valer, que la numerosa juventud dedicada en España á esa carrera, en sus diferentes grados, conozca y estime aquellos países y se disponga á ejercer en ellos con fruto el magisterio y el profesorado, que puede también fomentar con provecho las corrientes de afecto entre los pueblos iberoamericanos; por eso estimamos oportuno solicitar de dichos profesores, en una circular, que expongan su opinión sobre la utilidad de que ejerza la enseñanza en América el mayor número posible, sin menoscabo alguno de los intereses de la cultura española.

Á fin de facilitar, dentro de los medios de que dispone esta Sociedad, la realización de dicho proyecto, se acordó dirigir á todo el personal docente de España un interrogatorio, con el objeto de que los profesores que se encuentren dispuestos á ejercer su carrera en América se sirvieran devolverlo contestando á las pregun-

tas que en él se hacen y agregando aquellas observaciones que crean procedentes.

En los cuestionarios indicados se han pedido estos datos:

Nombre y apellidos; edad; estado; naturaleza; cargo que ejercen actualmente; títulos profesionales; años de servicio consagrados á la enseñanza; recompensas obtenidas; obras y trabajos de que son autores; República de América donde prefieren ejercer el magisterio y condiciones en que harían su traslado.

Si se pudiera juzgar como dato de feliz éxito el número de adhesiones recibidas hasta ahora, habría motivo para presumir que era grande el que habíamos obtenido, porque exceden de un millar los profesores y profesoras que han manifestado sus deseos de secundar, bajo este punto de vista, la labor de la Unión.

Aún se están recibiendo adhesiones, y muy en breve se comenzará á hacer minucioso escrutinio, con el que quedarán formados los registros definitivos, incluyendo en ellos aquellos aspirantes que reúnan condiciones de competencia y se hayan penetrado del alto fin que con el envío de personal docente á América persigue nuestra Sociedad.

Una vez formados los indicados registros definitivos, nos dirigiremos á los Gobiernos de las Repúblicas españolas de América, haciéndoles saber la existencia de un núcleo de profesores inteligentes, laboriosos y entusiasmados de su profesión y de nuestros ideales que, caso de estimarse necesarios sus servicios, cruzarían el Atlántico para realizar su misión en el Nuevo Mundo.

Si algunos Gobiernos de las Naciones ibero-americanas ó los pueblos no aceptasen el ofrecimiento por unas

ú otras razones, muchos—está demostrado ya—harían lo contrario, pues se han dado casos de que desde Centro América y otros puntos de todo el Continente, lo solicitaran en varias ocasiones, dándose los hechos recientes del Panamá, por ejemplo, que ha llevado allí profesores españoles, y en aquel Estado permanecen realizando su misión, y de Costa Rica, adonde acaba de llegar un profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que se encargó de la dirección del establecimiento docente de mayor importancia de dicha República.

Estos ensayos que ahora hacemos servirán para darnos la medida segura de hasta dónde podremos llegar, por el camino de la propaganda iniciada, para dirigir las corrientes de cierta clase de emigración culta y fructífera en el orden de la confraternidad hispano-americana, uno de los principales fines seguidos por la Unión, obteniendo como resultado mínimo una evidente muestra de cómo los españoles están siempre dispuestos á trabajar en los pueblos ibero-americanos.

Padrón de españoles en América.

Hace ya algunos años que después de un minucioso y detenido estudio redactado como ponencia por el señor Balbín de Unquera, con destino á la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia, sobre la utilidad de una estadística ó censo de los españoles residentes en América, acogió nuestra Junta directiva el plan con la mayor complacencia.

Como ya se indicaba en nuestra Memoria de 1906, al finalizar dicho año, se iniciaron trabajos en este senti-

do, que se han continuado sin descanso durante 1907.

La referida Comisión redactó las circulares y formuló los estados convenientes, con el fin de repartirlos en toda América, como lo hizo, y dar vida enérgica é impulso á la ejecución del proyecto.

Además, de acuerdo con la Junta directiva, acudió al Ministerio de Estado, quien dirigió una Real orden al Cuerpo consular, encargándole su apoyo á la Unión Ibero-Americana para este trabajo.

También suplicamos á los Gobernadores civiles, á los Cuerpos diplomático y consular y á gran número de corporaciones y particulares conspicuos españoles y americanos, residentes en los pueblos de América, su concurso, muy especialmente para la constitución de Juntas locales auxiliares de la formación del Censo.

Al poco tiempo de estos pasos previos se vió con cuánto anhelo, con cuán grande voluntad se disponen á secundar á la Unión las autoridades y las personas á quienes acudió, porque reconocen que esa estadística á que nos venimos refiriendo es un dato de gran provecho, no sólo respecto á la evolución general de las relaciones sociales y políticas de España y América, sino de trascendencia indudable en orden al comercio, la navegación, á la industria y á las demás manifestaciones del progreso.

No nos proponemos relatar aquí todo lo hecho y el relativo éxito logrado hasta ahora, pero sí consignaremos que:

Se han repartido gran número de cartas y circulares manteniendo correspondencia numerosa y activa y constituído Juntas especiales en varias Repúblicas; se han circulado en todos los pueblos de América muchos

millares de hojas de empadronamiento; se ha hecho una propaganda extraordinaria en la prensa española y en América y se activa cada día más el trabajo.

El número de inscripciones en la corta fecha que se está elaborando este padrón es, en resumen, de 4.244, cifra obtenida exclusivamente con la propaganda particular y directa llevada á cabo por la Unión Ibero-Americana.

Es de presumir que con la colaboración del Ministerio de Estado, que aún no tuvo tiempo de fructificar, y con el auxilio de las Juntas locales organizadas ya y las que se constituyan el año de 1908, obtendremos un éxito muy satisfactorio.

Ya podrán comprender los señores socios, y cuantos pasen la vista por estos datos y consideraciones, cómo la unión de algunas voluntades perseverantes y la actividad bien dirigida pueden lograr lo que durante muchísimos años se vino creyendo que era una aspiración imposible.

Revista social.

Uno de los medios más eficaces de extender nuestras iniciativas y dar á conocer los proyectos es la revista órgano en la Prensa de nuestra Asociación, y así nos lo manifiestan sus numerosos lectores y colaboradores, que nos alientan y ayudan con interés creciente á continuar la utilísima campaña que nos alcanza en América y España verdadera autoridad y aumento del número de eficaces propagandistas.

Ya hemos consignado en otras Memorias que escritoras distinguidas, prestigiosos estadistas, inteligentes

comerciantes, prelados honorables, profesores de gran autoridad, poetas inspirados, industriales de competencia y publicistas de mucha reputación en general nos vienen honrando con su colaboración, añadiendo este año buen número á la lista, y en cuanto á los asuntos tratados, bien se ve que aumentan en variedad, interés é importancia.

Es de sentir que los recursos de que dispone esta Sociedad no le permitan publicar con mayor frecuencia y extensión la revista; pero no es posible, dentro de los elementos actuales, hacer en este sentido mayor esfuerzo que el realizado el último año dando á luz un número cada mes en condiciones de redacción, impresión y tirada verdaderamente extraordinarias.

Este gasto bien puede decirse que es reproductivo, porque facilita la publicación de las conferencias que se pronuncian en nuestra Sociedad, aminorando su coste, ensancha el número de sus lectores, aumenta la biblioteca social con la sección de bibliografías que dan motivo á la recepción de numerosos libros, y sirve de base por medio del canje á que nuestra sala de Prensa sea en el orden hispanoamericano acaso la más completa de Madrid.

Hay que tomar en cuenta, además, la forma de su confección, en la que se procura que cada número sea un reflejo de nuestro programa y aspiraciones. Facilita extraordinariamente la propaganda del ideal, como se hizo en el último año, en el que se han remitido muchos ejemplares á los inscritos en el censo de españoles residentes en América y á los maestros adheridos al proyecto de ejercer su carrera en el Nuevo Mundo.

También los millares de números esparcidos en Bi-

bliotecas, Ateneos, Casinos, muchas corporaciones y particulares de América y España son un elemento vivo de recordación permanente de cuanto necesitamos que se sepa, y además da facilidades á la prensa de todo el mundo para estudiarnos y reproducir de nuestras páginas numerosos artículos, críticas, estadísticas y otros trabajos de información que son muy provechosos para todo ideal.

Centro de Cultura Popular Femenina.

El trabajo auxiliar para la enseñanza de la mujer—que la Unión Ibero-Americana inició—continúa con la mayor eficacia posible y con vida que ya debe estimarse propia debida á los esfuerzos de las señoras, que con gran perseverancia, condiciones de entendimiento, amor á la ilustración y propósito de fomentar las relaciones entre los pueblos de un mismo origen, cooperan para que los españoles é ibero-americanos vayan reforzando la unión cariñosa y mutua que del hogar, de la escuela y de los modernos triunfos de la cultura emana.

La Junta estima de su deber consignar con satisfacción esto en la presente Memoria, dejando un lugar preferente en la misma, como en la anterior, para tributar á las colaboradoras distinguidas de nuestra obra plácemes muy sinceros y excitarlas á que perseveren con igual fe que hasta ahora en el camino emprendido.

Delegaciones en América y Comisiones provinciales.

Auxiliares de gran valía son las Comisiones y Delegaciones de nuestra Sociedad en las provincias españolas y en las capitales de las Repúblicas ibero-america-

nas, señalándose entre ellas, durante el año que historiamos, como de las que más se han distinguido, las de Bilbao, Buenos Aires y Medellín (Colombia), las cuales han hecho trabajos y estudios singulares, que acrecientan su importancia y sirven de estímulo á las demás de otros pueblos en la organización de las Juntas locales del Censo de españoles en América y para preparar la propaganda de estas ideas en lo relativo al cambio de productos entre los pueblos españoles y americanos, en lo correspondiente á los negocios comerciales y demás asuntos que vienen siendo motivo del estudio y de las iniciativas de nuestra Sociedad.

Cuando llegue el momento de desarrollar mayores energías para la Exposición Ibero-Americana, en los pueblos más interesados en ella podrá apreciarse bien esta labor preparatoria, de las Delegaciones y Comisiones provinciales, que en el año que termina han cumplido fielmente su misión.

Comisiones permanentes.

Las Comisiones permanentes, á las que está encomendado el estudio de los asuntos comprendidos en cada uno de los ramos que sus respectivos nombres abarca, y que son, como saben los señores socios, además de la *Ejecutiva*, de *Relaciones comerciales*, de *Ciencias y Letras*, de *Política*, *Legislación y Jurisprudencia* y de *Enseñanza*, durante el año rivalizaron en celo por conseguir el aumento de éxitos, asesorando á la Junta directiva, cada una en su esfera de acción.

La Comisión ejecutiva encargada de la Administración burocrática y económica de la Sociedad ha logra-

do que la marcha de los trabajos sea cada día mejor ordenada y activa, consiguiendo allegar recursos bastantes, no sólo para cubrir las crecientes atenciones que pesan sobre la Sociedad, sino liquidar con un saldo á favor para el año próximo, que supera al doble del mayor obtenido desde hace muchos años.

La Comisión de Relaciones comerciales empleó su tiempo en enterarse de la correspondencia recibida de los pueblos de América, referente á fletes de buques, navegación en general, producción y cambio, informaciones consulares, estadísticas, aranceles y asuntos análogos; preparó el tema para el Concurso iniciado por la misma; emitió informe acerca de varios asuntos consulares á la Sociedad, y, entre otros proyectos preparados por ella y que han merecido la aprobación de la Junta directiva en una de sus últimas reuniones, ha sido el de establecer en nuestra Revista una sección especial, destinada á publicar informes de productores, fabricantes, industriales y comerciantes españoles, acerca de las condiciones en que realizarían la importación y exportación de productos entre América y España, causas por que no lo efectúan en la actualidad y medios que debieran emplear los Gobiernos en su ayuda.

En las labores de la Comisión de Ciencias y Letras, por su natural índole y condiciones, han empleado los señores que la forman bastante tiempo, ya en redactar el tema para el Concurso iniciado por la misma, ya también para emitir dictamen acerca de algunos asuntos de interés que se le consultaron, ya, en fin, en el estudio que está haciendo del importante tema siguiente, puesto á discusión por la misma, dentro de su

seno, con la idea de formular un informe razonado para elevar una proposición á la Junta directiva:

«Para defender y afirmar la unidad de la lengua castellana se reconoce como autoridad natural primera y más alta á la Real Academia Española, asistida por sus Academias correspondientes en América y con el activo concurso de aquellos Centros de instrucción que, por conducto de estos organismos, quieran contribuir á la obra meritoria de conservar el idioma; pero es imprescindible la existencia de un léxico común, con autoridad declarada, en el cual, además de los vocablos generalmente admitidos en todos los Estados de origen español, se dé cabida á aquellos que imponga el uso por las personas cultas, el imperio de las costumbres y las crecientes necesidades de los progresos científicos.»

La de Política dedicó sus esfuerzos muy especiales al Concurso sobre la *Cartilla del emigrante* y á la formación del censo de españoles residentes en América, para lo que se celebraron, conforme en otro lugar queda dicho, varias conferencias con el Sr. Ministro de Estado y se llevaron á efecto otras labores que han producido los resultados que en páginas anteriores quedan expuestos.

Ya aparece consignado antes el importante y singular trabajo hecho por la Comisión de Enseñanza en lo relativo al envío de personal docente á América y también el tema por la misma acordado para el Concurso cuyo tema propuso la misma, y al cual Concurso se presentaron tres obras que serán juzgadas durante los primeros meses de 1908.

Esta misma Comisión de Enseñanza ha empleado

también su actividad cada día más creciente en estudios tan útiles y trascendentales como la formación de una *Guía escolar* por medio de la que se dé á conocer en América el organismo y desarrollo de nuestra instrucción pública, obra que, repartida su redacción entre todos los señores de la Comisión, se halla muy adelantada.

También ha continuado ocupándose de dar forma al proyecto antes de ahora iniciado de una excursión escolar á las Repúblicas ibero-americanas, lo que aún mantiene en estudio por medio de una competente ponencia, la cual asimismo sigue examinando la forma de establecer la Universidad hispano-americana en nuestra patria.

El Parlamento español y la Unión Ibero-Americana.

En nuestras Cortes, desde que se fundó esta Sociedad, hubo para ella siempre frases de aplauso y aliento que revelan constantemente el deseo de la Patria de que se llegue á la meta en el ideal consignado en nuestro programa.

Cúpoles la honrosa misión de expresar este deseo durante las últimas legislaturas, muy especialmente, á nuestros distinguidos compañeros, el Conde de Casa-Segovia en el Congreso, y en el Senado, al ex Ministro D. Alberto Aguilera y al Sr. Palomo Ruiz, que siguiendo el camino trazado por nuestro ilustre Presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, defendieron proyectos relacionados con la fraternidad ibero-americana, pronunciando discursos que merecieron los mayores plácemes.

El problema de la emigración, el aumento del Cuerpo diplomático y consular en América, el fomento del mutuo comercio y otros asuntos de igual importancia fueron tratados por todos con verdadera elocuencia y con singular entusiasmo por el joven senador D. Luis Palomo Ruiz.

La Junta general ha estimado de su deber dar á estos ilustres socios el voto de gracias más expresivo y el parabién más sincero.

Ateneo Ibero-Americano.

La agrupación de inteligentes jóvenes españoles y americanos á que ya nos referíamos en la última Memoria anual ha continuado durante el año de 1907 fomentando sus ideales, que son los nuestros, con verdadero entusiasmo, aumentándose el número de sus cooperadores, entre los que se han inscrito nombres de americanos tan conocidos é ilustrados como los del diplomático é ilustrado poeta colombiano D. Alfredo Gómez Jaime y el publicista y literato peruano D. Felipe Sassone, que leyeron notables conferencias en nuestro domicilio, ya publicadas en la revista de la Unión Ibero-Americana.

Redactados por esta selecta juventud los Estatutos y Reglamento de la Sección de nuestra Sociedad á que se dió el nombre de Ateneo Ibero-Americano, se dispone á iniciar prácticamente los trabajos que tiene preparados, celebrando una solemne sesión bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, como Presidente de la Unión Ibero-Americana, y á la que serán invitadas las ilustres personalidades que se estime oportuno.

La Prensa y nuestra Sociedad.

Al presente es interesantísimo elemento de información, que da idea del movimiento y progreso de las instituciones; por lo que á nuestra Sociedad atañe, bien puede asegurarse que le es del todo favorable, lo mismo refiriéndose á la propaganda que realiza de los proyectos que acometemos, que, lo que es más importante, dando á luz con gran frecuencia artículos de su inspiración, alentándonos, glosando favorablemente la obra y progresos de nuestra Sociedad, facilitando nuestra labor con atinadas observaciones y haciendo que se sepa por todos los países á que nuestra acción se extiende, la perseverancia de esta Asociación.

Hemos estimado oportuno, por tanto, publicar al final de esta Memoria, como nota de interés sobre el asunto, una relación general de los diarios, revistas, boletines, gacetas y otras publicaciones españolas, americanas y extranjeras que durante el año de 1907 se recibieron en nuestro gabinete de lectura, porque con este dato podrá apreciarse de un modo muy patente lo extenso de nuestras simpatías y el concurso de la Prensa. Véase el apéndice.

Resumen estadístico de la correspondencia.

Continuando la costumbre de publicar en esta Memoria la estadística del movimiento de correspondencia de nuestras Oficinas, para que se pueda formar idea de

la activa labor en ellas realizada, insertamos á continuación el resumen siguiente, tomado de nuestro Registro general:

Correspondencia de entrada durante 1907.

De América.....	1.531	
De otros países.....	41	
De España (provincias).....	2.601	
De España (Madrid).....	733	
	<hr/>	4.906

Comunicaciones de salida.

Para América.....	4.914	
Para otros países.....	41	
Para España (provincias).....	10.033	
Para España (Madrid).....	3.021	
	<hr/>	18.009
Citaciones, avisos, besalamanos, informaciones de Prensa en Madrid y provincias.....	14.810	
	<hr/>	14.810
<i>Total general</i>		<hr/> <hr/> 37.725

Necrología.

Cuatro ilustres socios de la Unión Ibero-Americana han pasado á mejor vida durante el año de 1907: el respetable diplomático D. José Carrera, una de las primeras personas que tomaron parte en las labores de nuestra Sociedad y que siempre cooperó á ellas con grandísimo interés; el inteligente financiero D. Jaime Girona, el caballeroso y noble Marqués de Santa Susana y el muy discreto capitalista D. Eugenio Zaldo.

Dedicamos aquí á tan distinguidos compañeros un recuerdo de nuestra Sociedad y el dolor respetuoso que la misma ha sentido por la pérdida de socios tan estimados.

Renovación de cargos.

Á tenor de lo que se dispone en el art. 10 de los Estatutos sociales, al celebrarse la inmediata Junta general corresponde cesar, para la renovación de cargos en la Directiva que funcionará el año próximo, á los señores D. Rafael Conde y Luque, D. José Gutiérrez Sobral, D. Alberto Aguilera, D. Luis de Armiñán, D. Juan Maisonnave, D. José Ortega Morejón y el Sr. Vizconde del Puerto.

Para 1908.

El campo de trabajo que los proyectos planteados ofrece á nuestra Sociedad es promesa de lo fructuoso que puede ser el año que principiará mañana para los ideales á que aspiramos si, como no ofrece duda, sigue la Unión Ibero-Americana contando con los valiosos elementos que vienen cooperando á su labor.

Nuestro programa para el año 1908 puede deducirse de lo expuesto anteriormente, perseverar en la propaganda mediante la Revista, conferencias, concursos y demás referido, procurar el buen éxito de las iniciativas ya planeadas actualmente, con preferencia muy especial la de Exposición, y secundar cuantos proyectos, nacidos en la Sociedad ó fuera de ella, puedan dar moti-

vo á que la aproximación de España y América sea cada vez más íntima, más convencida, más eficaz y de mayores resultados prácticos.

Madrid 31 de Diciembre de 1907.

Por la Junta directiva,

El Secretario general,

Jesús Pando y Valle.

V.º B.º

El Presidente,

Faustino Rodríguez San Pedro.

APÉNDICE

Relación de los diarios, revistas, gacetas, boletines y otras publicaciones españolas, americanas y extranjeras que durante el año de 1907 se recibieron en los gabinetes de lectura de la Unión Ibero-Americana.

ESPAÑA

Madrid.—Diarios: «El Liberal», «El Imparcial», «El Globo», «La Correspondencia de España», «Diario Universal», «El Siglo Futuro», «El Mundo», «El Nacional», «Heraldo de Madrid», «A. B. C.», «Diario de la Marina», «El Día», «El Universo», «Gaceta de Madrid», «Diario Español», «El País», «España Nueva».—Revistas: «La Ilustración Española y Americana», «El Album Ibero-Americano», «El Automóvil Industrial», «Vida Marítima», «El Progreso Industrial», «La Lectura Dominical», «Penitenciaria», «La Semana Católica», «De Economía y Hacienda», «Madrid Filatélico», «El Economista», «La Cotización Española», «El Mundo Latino», «La Farmacia Española», «La Actualidad Financiera», «El Eco de Aduanas», «Minera», «España y América», «La Infancia Anormal», «La Ciudad Lineal», «Ilustrada de la Industria, Banca y Ferrocarriles», «El Financiero Hispano-Americano», «Galicia», «El Palacio del Trabajo», «Blanco y Negro», «Latina», «General de Legislación y Jurisprudencia», «Nuevo Mundo», «Cajal», «Nueva Vida».—Boletines: «De la Real Sociedad Geográfica», «Del Ministerio de Estado», «Del Instituto de Reformas Sociales», «De la Sociedad de Maestros Pintores», «Oficial de la Dirección General de Aduanas».—Gacetas: «De Madrid», «De la Bolsa», «De Instruc-

ción Pública», «De Tribunales», «De Administración Local».—*Alcalá de Henares*: «El Eco Complutense».

Alava.—*Vitoria*: Diario: «La Libertad».

Albacete.—Diario: «El Defensor de Albacete».

Alicante.—Diarios: «El Demócrata», «La Correspondencia de Alicante», «El Graduador», «El Correo».—*Denia*: «El Herald».

Almería.—Diarios: «El Defensor», «La Crónica Meridional», «El Radical».—Revistas: «El Comercio Marítimo», «El Observador Mercantil».

Avila.—«El Diario de Avila».

Badajoz.—Diarios: «El Mercantil Extremeño», «La Región Extremeña», «El Nuevo Diario de Badajoz».—*Mérida*: Revista «Plumas Nuevas».

Baleares.—*Palma de Mallorca*: Diarios: «La Almudaina», «La Última Hora».—Revista: «Unión Protectora Mercantil».—Boletines: «De la Cámara de Comercio», «De la Cámara Agrícola».—*Menorca*: «Boletín del Arzobispado».

Barcelona.—Diarios: «Las Noticias», «La Tribuna», «La Vanguardia», «El Liberal», «El Diluvio», «Gent-Nova», «La Veu de Catalunya», «Diario de Barcelona».—Revistas: «Medicina Práctica», «El Mundo Científico», «El Eco de la Industria», «El Trabajo Nacional», «El Memorándum», «El Eco del Comercio», «Enciclopedia», «La Sagrada Familia». «Labor Nueva», «Fomento del Trabajo», «Científica Profesional», «Tecnológica-Industrial», «Los Negocios», «Del Instituto de Mecanoterapia», «La Voz de los Gremios».—Boletines: «De la Cámara Oficial de Comercio», «D'Escoles».—*Tarrasa*: «Boletín de la Cámara de Comercio».—*Manresa*: «Revista del Ateneo».—*San Feliú de Llobregat*: Revista «Pedagogía Nacional».

Burgos.—Diarios: «El Papa Moscas», «Diario de Burgos».

Cáceres.—Diario «El Norte de Extremadura», «Revista de Extremadura».

Cádiz.—Diarios: «Heraldo de Cádiz», «El Contriuyente», «La Dinastía», «La República», «Diario de Cádiz», «Revista Andaluza», «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio».—*Jerez*: Diario «El Guadalete», «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio».—*Puerto de Santa María*: Diario «Revista Portuense».

Canarias.—*Santa Cruz de Tenerife*: Diarios: «Germinal», «La Opinión», «Diario de Tenerife».—*Las Palmas*: Diario.

«Unión Liberal», «La Defensa».—*Santa Cruz de la Palma*: Diario «El Porvenir Obrero».

Castellón.—Diarios: «La Tribuna», «Heraldo de Castellón».

Ciudad Real.—Diario «El Labriego».—Revistas: «El Magisterio», «El Consultor de los Agricultores».

Córdoba.—Diarios: «El Defensor de Córdoba», «El Diario de Córdoba».

Coruña.—Diarios: «El Noroeste», «La Voz de Galicia», «Boletín Oficial».—*Santiago*: Diario «El Eco de Santiago».—*Ferrol*: Diario «Correo Gallego».

Cuenca.—Diarios: «La República», «El Correo Católico».

Gerona.—Diario «La Lucha».

Granada.—Diarios: «La Publicidad», «El Defensor de Granada».—Revista «La Producción Mensual».

Guadalajara.—Diarios: «La Voz de España», «La Crónica».—*Brihuega*: Diario «El Briocense».

Guipúzcoa.—*San Sebastián*: Diarios: «El Pueblo Vasco», «La Voz de Guipúzcoa».

Huelva.—Diario «El Heraldo de Huelva».

Jaén.—Diarios: «La Defensa», «El Heraldo de Jaén».—*Linares*: Diario «El Noticiero».

León.—Diario «La Democracia».—Revista «La Escuela Leonesa».

Lérida.—Diario «El País».

Logroño.—Diario «La Rioja».

Lugo.—Diario «El Norte de Galicia».

Málaga.—Diarios: «El Defensor del Contribuyente», «La Libertad», «La Unión Mercantil».

Murcia.—Diario «El Liberal de Murcia».—*Cartagena*: Diario «El Mediterráneo».

Navarra.—*Pamplona*: Diarios: «El Eco de Navarra», «El Porvenir Navarro».

Orense.—Diarios: «La República», «El Eco de Orense».

Oviedo.—Diarios: «El Carbayón», «El Correo de Asturias».—*Gijón*: Diarios: «El Noroeste», «El Independiente», «El Comercio».

Palencia.—«Diario Palentino».

Pontevedra.—«El Diario de Pontevedra».

Salamanca.—Diarios: «El Lábaro», «El Castellano».—*Ciudad Rodrigo*: Diario «La Iberia».

Santander.—Diarios: «La Atalaya», «El Cantábrico».

Segovia.—«El Diario de Avisos».

Sevilla.—Diarios: «El Heraldo Sevillano», «El Noticiero Sevillano», «El Liberal», «Revista Andaluza».

Soria.—«El Avisador Numantino».

Tarragona.—Diarios: «La Justicia», «El Diario de Tarragona».—*Reus*: «Las Circunstancias».—*Tortosa*: «Boletín de la Cámara de Comercio».

Teruel.—«El Noticiero Turolense».

Alcañiz.—«El Eco de Guadalupe».

Toledo.—«El Heraldo Toledano», «El Día».

Valencia.—Diarios: «El Correo», «El Pueblo», «El Radical», «El Mercantil Valenciano». «Boletín del Arzobispado de Valencia».

Valladolid.—Diarios: «La Libertad», «El Norte de Castilla».

Vizcaya.—*Bilbao*: Diarios: «El Liberal», «La Gaceta del Norte», «La Lucha de Clases», «El Porvenir Vasco», «Revista de Bilbao».

Zamora.—«Heraldo de Zamora».

Zaragoza.—Diarios: «El Progreso», «El Evangelio», «Diario de Avisos de Zaragoza».—Revista: «Azul», «Boletín de la Cámara del Comercio y de la Industria».

EXTRANJERO

FRANCIA

París.—Revistas: «Correo de París», «L'Echo de l'Aviculture», «Française de Medicine et de Chirurgie», «La Famille», «Les Annales Diplomatiques et Consulaires», «Revue Diplomatique», «Economique et Financière», «Bureau Véritas».

INGLATERRA

Londres.—Revista «The British Trade Journal».

BÉLGICA

Bruselas.—«Bouldu de la Société Belge d'Etudes Coloniales».

RUMANÍA

Bukarest.—Revista «Spitalul Medicala»

ITALIA

Nápoles.—«Revista Franco-Italiana».

PORTUGAL

Lisboa.—Revistas: «O Mundo Legal e Juridico», «Tiro e Sport», «Alma Femenina», «União Velocipedica Portuguesa». —*Coimbra*: Revista «O Instituto». —*Loanda*: Diario «A Defeza de Angola». —*Benguella*: Diario «O Benguella». —*Tavira*: Diario «O Exercito Portuguez». —*Alemquer*: Diario «Damiao da Goes». —*Novo Redondo*: Diario «Folha do Sul».

FILIPINAS

Manila.—Diarios: «Libertas», «El Comercio», «La Democracia», «El Noticiero». —Revistas: «The Far Eastern Review», «Bureau of Science».

AMÉRICA

ANTILLAS HOLANDESAS

Curaçao.—«El Imparcial».

ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Revistas: «América Científica», «The Literary Digest». —*Nueva Orleans*: «Revista Comercial Americana».

PUERTO RICO

San Juan.—Diario «La Correspondencia de Puerto Rico».

ARGENTINA

Buenos Aires.—Diarios: «El Imparcial», «El Censor», «Sarmiento», «La Capital», «El Pueblo», «El Progreso», «La Prensa», «La Razón», «La Nación», «El Diario Español». —

Revistas: «Verdad», «Constancia», «De Derecho, Historia y Letras», «La Defensa», «Del Centro de Estudiantes de Derecho», «La República Española», «España», «El Economista Argentino», «Kosmos», «El Mercurio», «Mercantil», «El Despertar Hispano», «El Legitimista Español», «Sociedad Científica Argentina», «El Comercio Español», «El Eco de Galicia», «Nacional», «De la Cámara Mercantil», «El Viator».—Boletines: «Del Centro Naval», «De la Unión Industrial Argentina», «Del Centro de Almaceneros», «De Estadística Municipal», «Oficial de la Caja Internacional Mutua de Pensiones», «Del Anuario Estadístico».—*Córdoba*: Diarios: «La Patria», «La Libertad», «Los Principios».—*Corrientes*: Diarios: «El Corrientes», «La Patria».—*Paraná*: Diarios: «El Entre-Ríos», «La Razón», «Biblioteca Popular».—*La Plata*: «El Día», «La República», «La Prensa».—*Mendoza*: Diarios: «El Debate», «Los Andes».—*Rosario de Santa Fe*: Diarios: «La Capital», «El Municipio», «La Nueva Epoca».—*Reconquista (Santa Fe)*: «El Independiente».—*San Luis*: Diario «El Pueblo».—*San Juan*: Diario «El Herald».—*Formosa*: «Formosa Moderna».—*Santiago del Estero*: Diario «El Liberal».—*Tucumán*: Diario «El Orden».—*Catamarca*: Diario «El Andino».—*Villa Libertad*: Diario «La Ley».—*Barracas al Norte*: Diario «El Imparcial».—*Boca de Riachuelo*: Diario «Progreso de la Boca».—*Santa Rosa de Toay*: Diario «La Capital».

BOLIVIA

Sucre.—Diarios: «La Nación», «La Lucha», «La Capital».—*Cochabamba*: Diarios: «El Comercio», «El Herald».—*Santa Cruz de la Sierra*: Diario «La Estrella de Oriente».—Revistas: «Horizontes», «Ideas y Hechos».—*Potosí*: Diario «El Tiempo».—*La Paz*: Revista «De Instrucción Pública».—*Torija*: Diario «El Trabajo».—*Oruro*: Diario «El Americano».

BRASIL

Río de Janeiro.—Revistas: «Marítima», «El Economista Brasileño».—*San Pablo*: Diarios: «Popular», «La Tribuna Española», «La Voz de España».—Revista «Brazil Magazine».—*Manaos*: Diario «La Unión».

CHILE

Santiago.—Diarios: «La Democracia», «El País», «El Heraldo de España», «El Ferrocarril», «El Chileno», «El Sur», «El Nacional», «Diario Oficial».—Revistas: «De Instrucción Primaria», «El Noticiero Universal», «Secretaría General de la Universidad», «Internacional Ilustrada», «El Educador», «El Heraldo Evangélico».—Boletín «De la Sociedad de Fomento Fabril».—*Valparaíso*: Diarios: «El Heraldo», «El Amigo del Pueblo», «La Alborada», «La Unión».—Revistas: «Zig-Zag», «De Marina».—*Concepción*: Diarios: «El Sur», «El País».—Revista «La Enseñanza».—*Arauco*: Diario «El Arauco».—*Copiapó*: Diario «El Atacameño».—*Antofagasta*: Diario «El Comercio».—*Aucud*: Diario «La Opinión de Chiloe».—*Loja*: Diario «América».—*Curicó*: Diario: «La Prensa».—*Iquique*: Diario «El Nacional».

CUBA

Habana.—Diarios: «La Discusión», «América», «Diario de la Marina», «El Nuevo País», «Avisador Comercial», «El Mundo», «La Vida Española».—Revistas: «La Instrucción Primaria», «Ilustrada de Cuba y Canarias», «Galicia».—Boletines: «Oficial de la Provincia de la Habana», «Oficial de Agricultura, Industria y Comercio», «De la Liga contra la Tuberculosis».—*Santiago*: Diarios: «El Noticiero Cubano», «La «Colonia Española», «La Independencia».—*Pinar del Río*: Diarios: «El Porvenir», «La Fraternidad Española».—*Güines*: Diarios: «El Independiente», «El Liberal».—*Matanzas*: Diarios: «El Correo de Matanzas», «El Republicano Conservador».—*Camagüey*: Diarios: «Las Dos Repúblicas», «El Liberal».—*Trinidad*: Diario «El Eco».—Revista «Estela».—*Sagua la Grande*: Diario «El Correo Español».—*Guanajay*: Diario «El Radical».—*Guanabacoa*: Diario «La Tribuna».—*Holguín*: Diario «El Eco de Holguín».—*Cárdenas*: Diario «La Opción».—*Remedios*: Diario «La Razón».—*Sancti Spiritus*: Diario «El Combate».—*Manzanillo*: Diario «El Debate».

COLOMBIA

Bogotá.—Diarios: «La Fusión», «El Colombiano», «La República», «El Comercio», «Don Quijote», «Vida Nueva», «El Artista», «La Consulta».—Revistas: «De la Paz», «Del Ministe-

rio de Obras Públicas y Fomento», «De Instrucción Pública», «Lecturas para el Hogar.—*Medellin*: Diarios: «Colombia», «El Montañés», «El Espectador», «La Patria».—Revistas: «Misceláneas», «Instrucción Pública», «Antioqueñas».—*Barranquilla*: Diarios: «El Comercio», «El Conservador», «The Shipping List», «La Prensa», «El Progreso».—*Popayán*: Diarios: «El Consecuente», «El Trabajo».—*Bolívar*: Diarios: «El Símano», «América», «El Correo de Bolívar».—*Cartagena*: Diario «Senda Nueva».—Revista «Orfebre».—*Panamá*: «El Eco del Perú», «El Cronista».—*Magdalena*: «El Registro del Magdalena».—*Pasto*: Diario «Odeon».—*Bayaca*: Diario «El Bayacense».—*Ibaque*: Diario «Tropical».—*Manizales*: Revista «Albores».—*Cauca*: Diario «El Deber».

COSTA RICA

San José.—Diarios: «La Gaceta», «El Centinela», «El Anunciador Costarricense», «La Gaceta Médica», «La República», «La Prensa Libre».—Revistas: «Páginas Ilustradas», «Universidad Central», «El Foro».—Boletines: «Judicial», «De la Sociedad de Agricultura».

DOMINICANA

Santo Domingo.—Diario «Listín Diario».—Revistas: «Lampas», «La Cuna de América», «Santo Domingo».—Boletín «Del Comercio».—*Puerto de Plata*: Diario «El Porvenir».—*Santiago de los Caballeros*: Diario «El Civismo».—*Montecristy*: Diario «El Regional».

ECUADOR

Guayaquil.—Diarios: «El Telégrafo», «El Ecuatoriano», «La Nación», «Gaceta Municipal».—Revistas: «Guayaquil Artístico», «Pedagogía y Letras», «Patria».—*Quito*: Diarios: «El Propagandista», «La Lucha», «El Orden», «La Patria», «Registro Oficial», «El Tiempo», «La Ley», «El Comercio».—Revistas: «Estudios de Medicina», «Altos Relieves», «Militar», «Sociedad Jurídico Literaria», «De la Educación Popular», «Patria».—Boletín «Del Ministerio de Relaciones Exteriores».—*Loja*: Revista «El Album Literario».

EL SALVADOR

San Salvador.—Diarios: «Estrella del Salvador», «Diario del Salvador», «Latino», «El Diario», «Oficial».—Revistas: «Judicial», «El Foro del Porvenir», «Museo Nacional», «Los Archivos del Hospital Rosales», «El Mensajero Comercial», «La Escuela de Medicina», «Vida Intelectual».—Boletines: «De Agricultura», «Del Consejo Superior de Salubridad».—*Alguachapán*: Diario «La Nueva Era».—*Santa Ana*: Diario «El Demócrata».—*Santa Tecla*: Revista «Repertorio Centro Americano».

GUATEMALA

Guatemala.—Diarios: «Centro América», «El Domingo», «La República», «El Anunciador», «El Guatemalteco».—Revistas: «La Escuela de Medicina», «La Juventud Médica».—Boletín «Oficial del V Congreso Médico Pan-Americano».

HAITI

No se sabe de ningún periódico.

HONDURAS

Tegucigalpa.—Diarios: «La Prensa», «El Centinela», «La Bandera Liberal», «Gaceta Oficial», «El Estado», «El Tiempo», «Diario de Honduras».—Revistas: «Judicial», «De la Biblioteca Nacional».—*Choluteca*: Diario «El Pacífico».

MÉXICO

México.—Diarios: «El Correo Español», «El Diario», «El Nuevo Mundo», «La Justicia», «El Progreso», «El Paladín».—Revistas: «El Progreso Latino», «La Enseñanza Normal», «Positiva», «La Semana Mercantil», «El Heraldo Agrícola», «Gaceta Médica de México».—*Tepic*: Diario «Periódico Oficial».—Revista «Tepic Literario».—*Guadalajara*: Diario «La Gaceta».—Revista «Crónica».—*Durango*: Diario «La Evolución».—*Veracruz*: Diario «Comercial».—*Xalapa Enríquez*: Diario «El Orden».—*Guanajuato*: Diario «La Opinión Libre».—*Mérida de Yucatán*: Diario «Yucateco».—*Gómez Palacio*: Diario «Gaceta Regional».—*Goya*: Diario «La Patria».—*Saltillo*: Diario «El Si-

glo XX». — *Aguas Calientes*: Revista «El Instructor». — *Colima*: Revista «La Educación Contemporánea». — *Monterrey*: Diario «Periódico Oficial». — *Chihuahua*: Diario «El Correo». — *Chilpancingo*: Diario «Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero». — *León Gto*: Boletín «Del Observatorio Meteorológico». — *Culiacán Rosales*: Diario «El Estado de Sinalvo». — *Cananea Sonora*: Diario «El Heraldo de Cananea».

NICARAGUA

Managua. — Diarios: «El Comercio», «La Gaceta Oficial». — *León*: Diarios: «La Patria de Diario», «El Independiente», «El Nacional». — Revista «La Patria». — *Granada*: «Diario de Granada».

PANAMÁ

Panamá. — Diarios: «La República», «La Estrella de Panamá», «El Cronista», «Mercurio». — Revista «Reseña Escolar». — *Popayán*: Diario «Los Principios».

PARAGUAY

Asunción. — Diarios: «La Unión Latina», «La Patria», «El Comercio», «La Tarde», «El Cívico», «El Paraguay», «Diario Oficial», «Paraguay-Rundschau». — Revistas: «La Nacional», «El Agricultor».

PERÚ

Lima. — Diarios: «La Prensa», «Gaceta Comercial», «El Liberal», «El Peruano», «El Tiempo», «La Tarde», «El Nacional», «La Opinión Nacional», «La Idea Libre», «El Comercio», «El Bien Social». — Revistas: «El Agricultor Peruano», «Actualidades», «Antañen Esperantistaj». — *Callao*: Diario «El Callao». — «Boletín de Estadística Comercial». — *Trujillo*: Diario «La Industria». — *Arequipo*: Diario «El Deber». — *Iquitos*: Diario «El Oriente». — *Ica*: Diario «El Regenerador». — *Huánuco*: Diario «La Voz de Huánuco». — *Loreto*: Diario «La Voz de Loreto». — *Chachapoyas*: Diario «El Amazonas». — *Huancayo*: Diario «Huancayo Ilustrado». — *Cajamarca*: Diario «La Unión». — *Mollendo*: Diario «El Puerto». — *Manaos*: Diario «La Unión». — *Chiclayo*: Diario «La Tarde». — *Cuzco*: Diario «El Anunciador».

URUGUAY

Montevideo.—Diarios: «La Razón», «La Alborada», «El Uruguayo», «Verdad», «El Derecho», «El País», «El Industrial Uruguayo», «La Nación», «Diario Oficial».—Revistas: «De la Unión Industrial Uruguaya», «Natura», «El Comercio Español».—*Salto*: Diarios: «El Correo Latino», «La Prensa».—*Minas*: Diarios: «El Clamor Público», «El Uruguay».—*San Eugenio*: Diarios: «El Progreso», «El Conciliador».—*Trinidad*: Diario «La Verdad».—*Paysandu*: Diario «El Paysandu».—*Treinta y Tres*: Diario «La Prensa».—*Colonia del Sacramento*: Diario «La Democracia».—*Fiorida*: Diario «El Progreso».—*Guadalupe*: Diario «La Unión».—*Mercedes*: Diario «La Reacción».—*San Fructuoso*: Diario «La Aurora».—*Rocka*: Diario «Las Noticias».—*Independencia*: Diario «La Prensa».

VENEZUELA

Caracas.—Diarios: «El Noticiero», «El Heraldo Español», «El Constitucional», «Gaceta Oficial», «El Pregonero», «El Gran Boletín», «El Heraldo Industrial», «La Gaceta Médica», «Estadística Mercantil y Marítima del Ministerio de Hacienda».—Revista «Venezuela».—*Barcelona*: Diarios: «El Ayacucho», «El Propagandista».—*Cumaná*: Diario «La Voz del Estado».—Revista «Hacia la Cumbre».—*Ciudad Bolívar*: Diario «El Luchador».—Boletín «De Estadística Municipal».—*Mérida*: Diarios «El Progreso», «El Curioso Inocente», «El Cronista».—*Tocuyo*: Diarios: «La Concordia», «El Radical».—*San Cristóbal*: Diarios: «El Ferrocarril», «Horizontes».—Revistas: «Católica», «El Eco Espartano».—*Asunción*: Revista «Paz y Restauración».—*Paraná*: Diario «El Entre-Ríos».—*Valencia*: Diarios: «La Mano Roja», «El Diario», «El Estado».—*Bolívar*: Diario «El Anunciador».—*Victoria*: Diario «La Voz de Miranda».—*Ocumare del Tuy*: Diario «La Voz de Miranda».—*Maracaibo*: Revista «Elitros».—*San Fernando*: Diario «El Araucano».



